

/// Santiago, trece de octubre de mil novecientos noventa y tres.-

Comparece MIGUEL AGUILERA RUIZ, civil nº4.021.540-9, natural de Florida, Concepción, de 50 años, casado, SubComisario de Investigaciones en retiro, domiciliado en Juvenal Letelier 7351, La Reina, quien debidamente juramentado expone:

Sobre lo que el tribunal me interroga puedo señalar que efectivamente cumplí servicios en la DINA, destinado por esa Institución, yo era Inspector de la Tercera Comisaría Judicial, cuando el jefe de la Unidad me comunicó mi destinación, o no recuerdo si me envió al depto. Personal y aquí me lo comunicaron, entregándome un documento para presentarme al Cuartel General de la Dina, en calle Belgrado; fui enviado solo, en 1974, no recuerdo fecha, pero se sabía según me acuerdo que ya estaban allí los colegas Santander y Caamaño, entre otros. Por tanto, no llegué con el grupo grande de funcionarios destinado a ese organismo de seguridad. Allí llego al depto. de personal, luego un oficial de ejército, el mayor NECKELMANN, que vestía de civil me dice que me voy a su Unidad, que era la Brigada LINCOYAN, que funcionaba en los altos del edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores. En esta Brigada yo era el único detective, estaba conformada por unos 15 funcionarios de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas. La brigada tenía agrupaciones, cuatro o cinco, por lo menos, que no tenían nombre sino numeros, partiendo por el grupo 1 y siguientes. Yo no tenía pertenencia a ninguno de ellos en general y mis labores fueron las de verificación de antecedentes de nombres de personas que se me entregaban, lo que hacía sirviendo como nexo o enlace entre la Brigada y mi Institución, ya que yo me venía con las listas de nombres y en la policía averiguaba los antecedentes, los poli-

TOMO

1

INVESTIGACIONES



72

ciales y políticos, informando después del resultado al jefe de la Brigada, sr. NECKELMANN, quien evaluaba la información y la canalizaba después, ignoro en qué forma; las órdenes me las entregaba el mismo jefe.

Esta Brigada no era operativa, sino netamente de Información, de lo cual yo me daba cuenta, primero porque nunca participé en ningún operativo de detención de las personas cuyos datos averiguaba y las mismas nóminas que me entregan se referían a diversos ámbitos, por ejemplo, el personal del Ministerio de Economía, o de otro servicio, cosas de esta clase.

Mi nombre en la Dina fue RICARDO OJEDA, recibí carnet bajo esa identidad, la que devolví al dejar la Dina, nunca lo usé, ya que en mi labor policíaca todo el mundo me conocía con mi real identidad.

Permanecí en la Dina hasta aproximadamente fines de 1977, cuando fui a hacer el curso de Comisario o Inspector, no lo recuerdo, y al término volví a mi Institución, a mis funciones policiales.

Nunca pertenezco a la brigada PUREN, por la cual se me pregunta, no fui jamás agente operativo. Conocí de la existencia de esta Brigada, la oí mencionar, junto con otras como TUCAPEL, CAUPOLICAN, MULCHEN. Desconozco los nombres de sus jefes o miembros. Del personal de la Dina recuerdo haber visto a MARCELO MOREN, a quien vi en el C.G., MIGUEL KRASNOFF, WENDEROTH, PEDRO ESPINOZA, a todos los cuales vi también en el C.G., pero ignoro dónde cumplían servicios.

No tuve ocasión de conocer cuarteles de la Dina, salvo el Cuartel General y la E.N.I., a la que asistí para una charla, y donde vi también a KRASNOFF. En una ocasión además

111



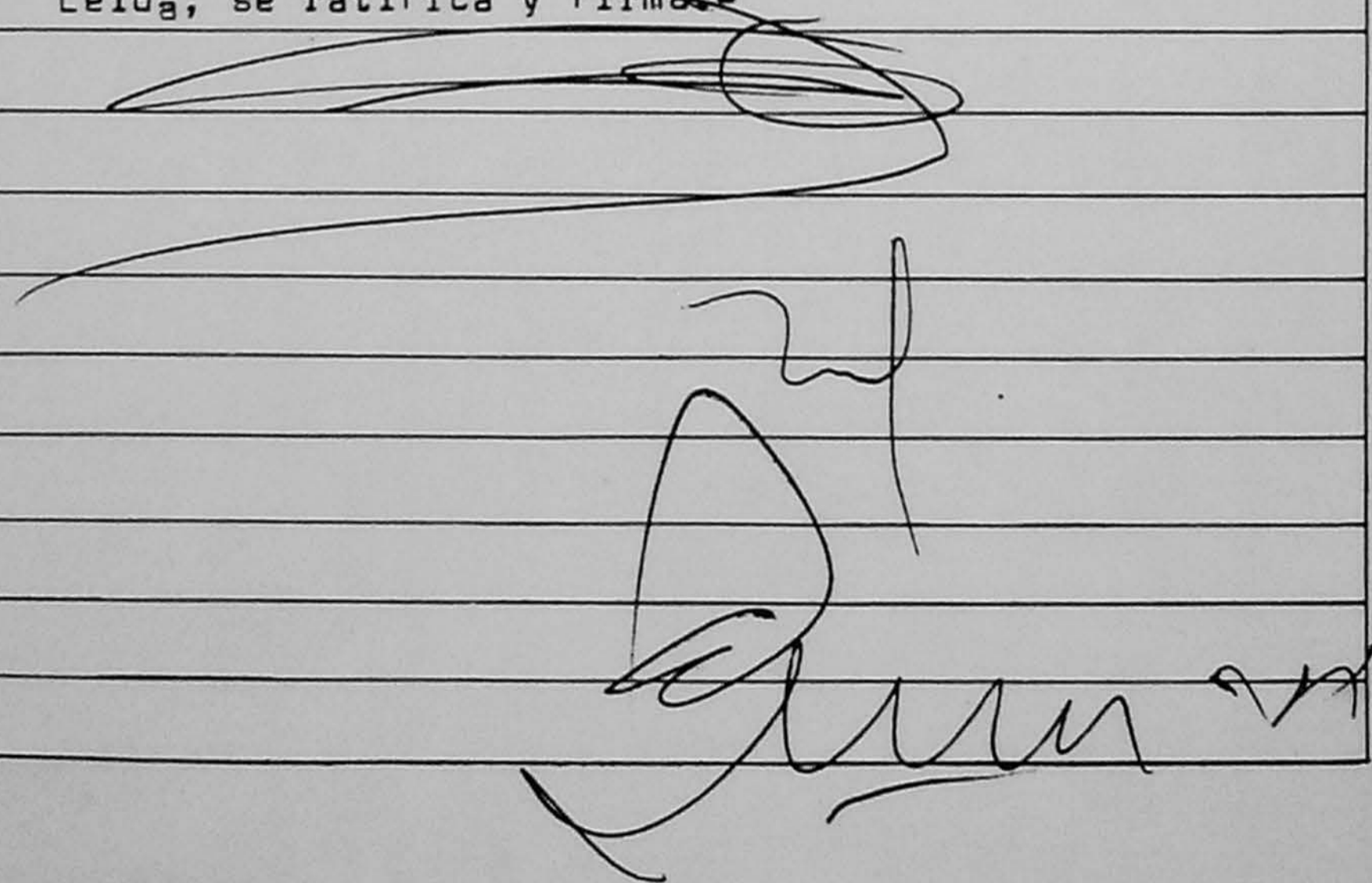
/// me correspondió ir a dejar algún documento a VILLA GRIMALDI, al que fui casi de noche, siendo recibido por un gran despliegue de seguridad: focos potentes, órdenes para individualizarme, etc.; sólo recuerdo de este recinto una construcción antigua, con pilares, y tejas, tipo casa de fundo. Era sabido dentro de la Dina que en este recinto y en otros cuarteles se mantenían personas detenidas, pero debido a la labor que yo realicé y que antes he explicado, no tuve ocasión de contactarme con ninguna de esas personas. Obviamente tampoco uno podía andar preguntando por los detenidos, información a la cual yo ni mis compañeros teníamos acceso. En general el personal de la policía civil era mirado con desconfianza por parte de los funcionarios de la DINA.

MI sueldo fue siempre el de Investigaciones, nunca recibí ningún tipo de asignación por la permanencia en el organismo de seguridad. Ni siquiera recibí armamento especial.

Toda mi estadía en el organismo anterior la cumplí en la brigada Lincoyán, en ninguna otra, en atención a lo cual no tengo mayores datos que proporcionar al tribunal.

Es cuanto puedo declarar a US.

Leída, se ratifica y firma

A large, stylized handwritten signature is written across the bottom of the page. Above the signature, there are several horizontal scribbles and a large, loopy flourish that extends across the width of the text area.